

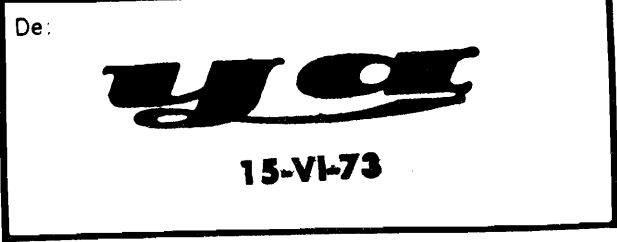
Desarrollo Político

# Documentación Política

(Reservado)

Núm.:

Sign.:



Boletín de la Oficina de Prensa del Banco de España \* Núm 1.872 \* 15 de junio de 1.973

valoración estratégica  
Sahara = discurso 63

libertad  
impugnación  
de Gibraltar

## DESARROLLO DIPLOMATICO

De las tareas que al nuevo Gobierno le esperan—y a las que en su declaración de ayer se ha referido el Presidente—, quizá la más compleja y difícil es la que afecta a nuestras relaciones con el exterior. Aunque sería injusto no reconocer los muchos y loables esfuerzos que en las sucesivas etapas—desde 1938 para acá—se han realizado para que la imagen de España ante el mundo fuera contemplada con objetiva comprensión (y hasta en algunos casos con simpatía), quedan pasos sustanciales que dar para nuestra inserción plena en el juego de las fuerzas internacionales. Creemos conveniente, al respecto, partir de la tesis de que nuestro “desarrollo diplomático” (si vale la frase) está pidiendo con urgencia la atención primordial del Gobierno.

**PORQUE** los hechos son los hechos, y pecaríamos de ingenuidad o de infundado triunfalismo si diéramos por supuesto que nuestra política exterior va a encontrar abiertos todos los caminos que le con venga recorrer en el próximo futuro. Hay varios temas que se hallan en enojoso desajuste: relaciones con Marruecos (y, en general, con el Magreb), relaciones con el Vaticano, relaciones con el Mercado Común, disputa con el Reino Unido sobre nuestra elemental reivindicación de Gibraltar. Y hay otros temas que habrán de ser enfocados teniendo en cuenta el cambio radical que la dinámica de la diplomacia viene experimentando en los últimos tiempos: relaciones con las superpotencias (Estados Unidos, Rusia), relaciones con el Oriente Medio, relaciones con Iberoamérica. Nos complace que a estos problemas aluda la declaración del Gobierno.

**EN** las etapas anteriores hubo que romper cercos y tabúes. Ahora habrá que meterse de lleno en la acción y la reacción de los movimientos pendulares que la existencia de “tres mundos” políticos y económicos comporta. No podemos quedarnos al margen ni situarnos como meros espectadores. Un hombre tan lúcido y frío como el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, es de confiar que estudiará con todo detalle la más hábil manera de afrontar los problemas de nuestra política exterior, sin perder de vista que su solución—en cada caso—puede estar condicionada por la política general del Gobierno y no exclusivamente por el titular de la cartera.

**EL** país, sobre todo en sus estratos más sensibles y politizados, se halla incómodo ante lo que no se ha hecho y se pudiera hacer en estas materias. Preparar con meticolosa precisión (y pleno conocimiento de causas) las maniobras de nuestra acción y reacción diplomá-

ticas es algo que indudablemente quiere el pueblo español ver convertido en realidad. Ciertas cuestiones que vienen arrastrando sin resolverse deberán ser objeto preferente en esta fase nueva del régimen. Pensamos, por ejemplo, en las relaciones con la Santa Sede, que, a nuestro juicio, han de ser analizadas (y, consiguientemente, dirigidas) con criterios de actualidad y de futuro y no con trasnochados criterios históricos. Aunque no sea más que por la consabida evidencia de que con agua pasada no muele el molino.

**EL** reajuste de nuestros convenios de cooperación con los Estados Unidos (asunto que suscita profundas disconformidades en los sectores mejor informados del país) es un apremio que no admite marginaciones ni demoras. También para esto conviene adoptar criterios de actualidad y de futuro, sin dejarse enredar por presupuestos de añeja y sobrepasada diplomacia, que quizá pudieron entonces ser convenientes (o inevitables), pero que a estas alturas constituyen una de las causas de nuestro desfaseamiento.

**ZANJAR** el conflicto marítimo-pesquero con Marruecos es otra urgencia inaplazable. Y en cuanto a Gibraltar, fracasado el enfoque anterior, creemos inaplazable proceder a la implantación de una estructura que nive la prosperidad económica al Campo alrededor y a la Bahía de Algeciras, con lo que habremos creado el clima para que los gibraltareños no sientan el temor de ser discriminados por una absorción prematura (aunque, naturalmente, sigan siendo súbditos del Reino Unido, si así lo prefiriesen). El problema de Gibraltar no se circunscribe al Peñón y a sus colonos; abarca todo el ámbito definido por un triángulo que tiene sus puntas en los términos de Tarifa, Estepona y Ronda. Habrá que darle a ese triángulo el máximo poder de gravitación económica para que el Peñón y sus colonos se sientan inexorablemente atraídos. Y, mientras tanto, no cejar en el rigor de atenerse a la letra y al espíritu del artículo 10 del Tratado de Utrecht.

**UNA** política exterior atemperada a las circunstancias es la primera exigencia de cualquier Gobierno con sentido de eficacia. La personalidad bien notoria y experimentada del señor López Rodó tendrá frecuentes ocasiones de contrastarse en las nuevas tareas que se le encomiendan. Haber sido el planificador del desarrollo económico puede facilitarle la empresa de llevar ahora a sus metas el desarrollo diplomático que España necesita en esta fase de su historia.

En posteriores comentarios abordaremos otros temas importantes que la declaración del Gobierno (declaración que encierra el interés de abrir una fase nueva en la política española) merece y exige.